

EL ATLÁNTICO.

AÑO I.

SANTANDER.—DOMINGO 10 DE OCTUBRE DE 1886.

NUM. 279.

MAREAS.

Baja.	Plenar.	Coficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	céntimos	metros.
8 21 M.	2 04 M.	65	2,60
8 39 T.	2 22 T.	70	2,80

SEMAFORO DE SANTANDER.

Barómetro	59
Termómetro	18
Viento	S. O.
Mar	Llana.
Cielo	Ofuscado.

ATALAYA DE SANTANDER.

Al salir el sol	Viento S. O.
Mar	Llana.
Cielo	Acelajado.
Mediodía	Viento S. O.
Mar	Llana.
Cielo	Acelajado.
Al ponerse el sol	Viento O. S. O.
Mar	Llana.
Cielo	Lluvioso.

SANTANDER

OBSERVACIONES DEL ÓPTICO SR. ARCE

	Barómetro	Termómetro.
8 M.	"	20°
9 M.	761 mm.	"
12 M.	"	22°
6 T.	762 mm.	"
6 T.	"	18°

GIJÓN 9.—3'45 t.

Barómetro	759.
Termómetro	16.
Viento	S.
Mar	Llana.
Cielo	Nublado.

BILBAO 9.—1'45 t.

Barómetro	773 mm.
Termómetro	20.
Viento	S.
Mar	Bella.
Cielo	Despejado.

Anuncio.

Se vende un piso tercero en la calle de Cervantes y una casa con huerta en la calle de San Fernando, próximo á Cuatro Caminos. En la imprenta de este periódico darán razón. 5a

ADUANAS.

La Gaceta inserta en su número del 7 del actual un importante decreto resolviendo las dudas que han surgido sobre la aplicación de la ley de relaciones comerciales entre la Península y las Antillas de 30 de Junio de 1882.

Según el mencionado decreto, la conducción de los productos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas podrá hacerse en buques de cualquier bandera, sin que pierdan derecho á los beneficios concedidos por la citada ley de 30 de Junio de 1882, ínterin no tenga efecto en todas sus partes lo consignado en el artículo 3.º de la misma.

No perderán la condición de directas las procedencias de las provincias españolas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, aunque las mercancías sean trasbordadas en punto extranjero, siempre que lo hayan sido sin desembarcarse en tierra.

En apoyo del primer extremo se aduce el silencio de la ley de relaciones respecto á la bandera en que han de hacerse los trasportes, y afirmando que el derecho diferencial ni en todo ni en parte debe ser restablecido.

El mismo documento confirma, sin embargo, que el derecho diferencial existe de hecho por virtud del decreto de 5 de Octubre de 1884, que señala los derechos que debe satisfacer el azúcar importado en bandera nacional y los que han de exigirse á los in-

truducidos en bandera extranjera, que naturalmente son más elevados.

Además, para hacer extensivo el decreto á otras mercancías que no sean aguadiente, cacao, chocolate ó café, ha tenido que violentarse, no sólo el texto de la citada ley de 1882, sino la ley arancelaria de la Península, que establece que el cabotaje sólo puede hacerse en buques nacionales; y declaradas libres de derechos las importaciones de las provincias españolas de Ultramar, con excepción de las mercancías citadas y del azúcar, queda establecido de hecho el cabotaje para aquéllas, y también para las exceptuadas desde 1892, según el art. 3.º de la citada ley de 1882.

El nuevo decreto crea una situación contradictoria, que seguramente ha de causar perjuicios al comercio, puesto que el derecho diferencial impide el transporte de azúcares en buques extranjeros, á la vez que las facilidades del servicio periódico y las ventajas de las subvenciones colocan en mejor situación á las Compañías extranjeras para conducir los demás géneros. No vemos causa que justifique ni explique siquiera esta diversidad de criterio para mercancías idénticas.

La cuestión de los trasbordos está también llamada á producir reclamaciones. Se exige como condición necesaria que los géneros sean trasbordados de buque á buque, olvidando que no será esto posible en muchos casos, pues los accidentes del mar trastornan con frecuencia las combinaciones de las empresas, y sucederá seguramente que al llegar al puerto destinado para el trasbordo, el buque conductor de las mercancías no se halle en él, ni llegue durante su breve estancia el que ha de tomarlas, no pudiendo menos de descargarse; y como consecuencia, á su llegada á la Península surgirán recargos, multas y los consiguientes perjuicios al receptor, que resultará responsable de circunstancias que no está en su mano el evitar.

Dudamos que la Junta de Aranceles haya dictaminado en la forma decretada, que es contraria al criterio anteriormente expuesto por aquel alto cuerpo consultivo, y deducimos de la embrollada situación arancelaria la necesidad, cada vez más apremiante, del establecimiento del cabotaje, que resolvería todas las dificultades y haría justicia á todas las reclamaciones.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 8 de Octubre.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

Todos los periódicos dedican hoy sus artículos de preferencia á la crisis. Los órganos del Gobierno convienen en que la crisis es lógica consecuencia del acto realizado por aquél, secundando los deseos de la Reina de perdonar á los condenados á muerte; dos ministros que se colocaron frente á la mayoría de sus compañeros no podían continuar en el Gabinete: esta no es una crisis política, como dicen los conservadores, porque, según los órganos ministeriales, si el señor Alonso Martínez se va, desde los bancos de la mayoría apoyará al Gobierno, en el cual tiene representación el centralismo con la personalidad del señor Gamazo. No hay inclinación á la izquierda ni á la derecha, pues si lo contrario sucediera, ni el ministro

de Ultramar continuaría, ni los ministros demócratas ofrecerían su concurso.

Pero en contra de estas afirmaciones se pueden hacer otras. La salida del Sr. Alonso Martínez es irrevocable; la del Sr. Montero Ríos, según dicen, también. Pues aunque en el Gabinete dejen estos dos ministros hombres de las mismas distintas procedencias, los temores son muchos de que desaparezca esa ponderación de fuerzas que hasta ahora ha existido en el Gobierno, significada por los Sres. Montero Ríos y Alonso Martínez, autores de la fórmula de conciliación. Y parece que, no estando éstos en el Gabinete, la conciliación se ha roto.

Aún no se sabe lo que piensa el Sr. Sagasta; pero creo indudable que antes de decidirse, tendrá presentes los temores que todo el mundo abraza; y antes que buscar nuevos ministros de ambas procedencias, debe aprovechar el concurso del Sr. Montero Ríos y las altas influencias que goza el Sr. Alonso Martínez y que parece ya han sido utilizadas de primera intención. De lo contrario, la conciliación habría llegado á su término, y en las Cortes produciría sus desastrosos efectos, aunque consiguiera formar un Gabinete de igual significación que el actual.

El telégrafo les habrá comunicado el resultado del Consejo de ministros que estaba reunido al cerrar mi carta de ayer. Fué la primera noticia oficial que se propaló por todos los círculos.

Los Sres. Alonso Martínez, Jovellar y Beranger presentaron por última vez sus dimisiones, que, como los dije, son irrevocables. Los demás ministros dimitieron, pero ofrecieron al Sr. Sagasta para facilitar la solución de la crisis.

Poco después del Consejo estuvo en Palacio el Sr. Sagasta, dando cuenta á la Reina del Consejo que momentos antes había terminado.

Allí parece que se habló del Sr. Alonso Martínez, que estuvo por la tarde con la Reina, y se asegura que ésta mostró deseos favorables á la continuación del Sr. Alonso Martínez en el Gabinete, quizá porque antes hubiera recibido consejos de alguien en aquel sentido. Y el interés de la Reina en favor del ministro de Gracia y Justicia es evidente, pues el Sr. Sagasta se dirigió desde Palacio á casa del Sr. Alonso Martínez, con quien conversó largamente. Nadie pudo averiguar el resultado de esta entrevista, pues el Sr. Sagasta se retiró á descansar, negándose á recibir á los amigos.

A las once de esta mañana llegó el señor Sagasta á Palacio, permaneciendo una hora en la real cámara. La Reina, enterada de la entrevista del Sr. Alonso Martínez y Sagasta, otorgó nuevamente á éste su confianza para formar Gabinete.

El señor Presidente ha declarado al salir que la crisis será laboriosa y que de los trabajos que haga depende la solución. Estas manifestaciones hacen suponer que el señor Sagasta procurará conocer la opinión de todos los prohombres del partido, porque, como ayer dije á Vds., la situación es difícil. Porque, aun cuando el señor Alonso Martínez haya declarado que su salida no significa el rompimiento, éste sería inevitable de no continuar el ministro de Gracia y Justicia.

No debe extrañarnos, pues, que se dijera esta tarde que el señor Alonso Martínez está dispuesto á seguir en su cargo, cediendo al deseo de altísimas personalidades.

Como se haya dicho que el general Beranger, caso de quedarse el señor Alonso Martínez, continuaría en el Gabinete, puedo asegurar á Vds. que el ministro de Marina no retira su dimisión. Esta tarde ha visitado al Presidente del Consejo, y de acuerdo ambos, se ha teleografiado al señor Rodríguez Arias, capitán general del departamento de Cádiz, para que venga inmediatamente á sustituir al señor Beranger.

También ha hablado esta tarde el Sr. Sagasta con varios prohombres de su partido, y á última hora ha marchado á casa del señor Alonso Martínez, que se encuentra enfermo, para darle cuenta de las gestiones hasta ahora hechas.

Del resultado de esta entrevista daré á ustedes cuenta por telégrafo.

Circulan muchas candidaturas ministeriales, que no acojo porque hasta el momento de cerrar nada seguro se sabe.

El teniente Peralta, víctima de su temerario arrojo, falleció el miércoles en Vallecas. Su cadáver ha sido conducido hoy desde la Estación del Mediodía al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

Han presidido el duelo los Sres. Presidente del Consejo, ministros de la Guerra y Gobernación, el Capitán general y el hermano del finado, D. Eduardo Peralta. El fúnebre acto ha resultado solemne, y puede considerarse como una manifestación hacia el militar muerto en el cumplimiento de su deber.

Todo el regimiento de Albuera, al que perteneció el infortunado Peralta, los oficiales generales del distrito, comisiones de los cuerpos, tres bandos militares y muchos hombres políticos han asistido al fúnebre acto.

Sobre el féretro se veían tres coronas: una de la Reina otra del Centro Militar y otra del regimiento de Albuera.

El lema de ésta decía: «Al teniente Peralta, asesinado en Vicálvaro por leal.»

Han sido declarados cesantes el jefe y el telegrafista de la Estación de Ciempozuelos, porque fueron los que entregaron á la autoridad al teniente González. Este se presentó en la Estación vestido de cazador, y como aquellos empleados sospecharan que no fuera tal, enviaron recado al alcalde, y fué detenido el teniente.

La Compañía premiada este servicio de los empleados con el cese por considerarse que no deben intervenir en cuestiones políticas.

GALLEGO.

EXTRANJERO.

FRANCIA

El Gobierno ha dirigido una circular á los alcaldes y recaudadores de contribuciones pidiéndoles datos detallados sobre todos los inmuebles que posean ó ocupen frailes y monjas. Esto, según el corresponsal parisien-

se de The Times, quizá esté relacionado con el aviso que recibió el Papa de que en caso de votarse la separación de la Iglesia y del Estado no tardaría en presentarse una proposición para que fueran confiscados los bienes eclesiásticos, á la que tal vez no podría oponerse con éxito el Gobierno.

AUSTRIA-HUNGRIA.

El día 7 se hundió un puente del ferrocarril entre Woerl y Salzburgo al pasar sobre él un tren de mercancías, precipitándose quince wagones y habiendo resultado heridos tres empleados, pero ninguno de gravedad.

INGLATERRA

Los comisarios de la Gran Bretaña, de los Estados Unidos y de Alemania, enviados á las islas Samoa para preparar el arreglo definitivo de la respectiva representación de estas tres potencias en aquel archipiélago, han comenzado sus deliberaciones en Apia. Las resoluciones que se adopten servirán de base á la conferencia que luego se ha de celebrar en Washington.

BÉLGICA.

Por iniciativa del señor Janson, se han entablado negociaciones entre la Liga y la Asociación liberales de Bruselas para discutir las bases de un programa común de organización electoral.

ITALIA

Ha fallecido hace pocos días en Roma, á la edad de 69 años, el príncipe Marco Antonio Borghese, jefe de una de las más ilustres familias de la aristocracia italiana.

El finado fué siempre fiel partidario del régimen pontificio, y consagraba gran parte de sus rentas á obras pías y benéficas. Ha dejado á sus herederos una fortuna de sesenta millones de francos.

NOTAS POLITICAS.

A la prensa de Madrid van á quitarle la mordaza.

Esta noticia ha conmovido profundamente al país, que ya se está llevando las manos á los oídos.

Pero más principalmente ha conmovido al general Pavia y Pavia.

Ese no va á encontrar manos que le basten ni algodón en rama suficiente.

Capitán general y todo, es fama que ya envidia á los simples mercaderes.

Por las orejas.

Con el acto realizado últimamente por la coalición republicana, díese que el señor Ruiz Zorrilla se ha quedado completamente solo.

Pero eso no es del todo exacto.

Todavía hay algunas almas compasivas que le acompañan... en el sentimiento.

En la Mayordomía mayor de Palacio se están recibiendo todavía exposiciones con firmas á millares pidiendo que se conceda el indulto.

No creemos que esto sea reunir mayor suma de aprobación para un acto realizado con el beneplácito del país, que siente honrada aversión por los derramamientos de sangre.

Ni creemos que se trate de hacer provisiones para otra dolorosa jornada, de la que esperamos nos libren la misericordia de Dios y la sensatez de los hombres.

Lo que se nos figura es que muchos compasivos ciudadanos sienten el noble pesar de que sus piadosos suplicatorios no lleguen á tiempo, y allá los envían en testimonio de excelentes intenciones. Les pasa algo de lo que le sucedería á uno que, proponiéndose socorrer á un mendigo, le hallase de pronto en mediana posición.

Jamás he visto un embajador que fuese más digno de representar al amor.—SHAKSPEARE
El mercader de Venecia.

Cecilia y Catalina se separaron de Miss Dunscombe en la galería del claustro; ésta se retiró á su cuarto, y las dos primeras se dirigieron á la pieza que les servía de tocador. Las circunstancias habían colocado á los hombres que ellas amaban en una situación, si no positivamente peligrosa, á lo menos hartamente incómoda. Todo su pensamiento, pues, estaba subordinado en ellas á este sentimiento poderoso, y esta fué tal vez la razón que

EL PILOTO.

207

—¿Entonces el desgraciado ha sido sacrificado por la cólera de aquel marino que le condujo prisionero?

—Aquel marino, Miss Howard, tiene un corazón tan bueno como el vuestro. Es...

—Por favor, Catalina, no me habléis con ese tono tan desabrido. Nuestros males, ¿no son ya bastante grandes? ¿Es menester que todavía los agravemos con acaloradas disputas?

—Yo no busco disputas: no hago más que defender á un ausente, á un inocente, contra vuestras injustas sospechas, mi querida prima.

—Decid más bien vuestra hermana, Catalina, dijo Miss Howard; ¿no somos verdaderas hermanas? Pero procuremos pensar en otras cosas menos horribles. ¡Pobre Dillon! Ahora que ha sufrido un tan terrible destino, creo descubrir en el muerto menos astucia y más rectitud que nunca le habíamos supuesto vivo. Estáis de acuerdo conmigo sobre este punto, Catalina; lo leo en vuestra

206

FOLLETTIN DE EL ATLÁNTICO.

ciéndose de horror y apoyando de nuevo el rostro sobre sus manos. Los ojos de Merry, sus facciones todas, su aspecto y todo su continente confirmaban lo que decía. Temo, Catalina, que Mr. Barnstable haya dado oídos al resentimiento más que á la prudencia al saber la traición de Dillon; y seguramente, aunque los crueles usos de la guerra puedan justificar una venganza tan terrible contra un enemigo, no hubiera debido olvidar la situación en que se encuentran sus propios amigos.

—Mr. Barnstable no ha hecho nada de eso, Miss Howard, dijo Catalina con viveza, parándose bruscamente. Mr. Barnstable es tan incapaz de asesinar á sangre fría á un enemigo, como de abandonar á un amigo.

—Pero en tiempo de guerra las represalias no se llaman asesinatos.

—Llamadlos como queráis y pensad como gustéis, Cecilia; yo garantizo con mi vida que Ricardo Barnstable no ha hecho derramar jamás inútilmente la sangre, ni aun la de los mismos enemigos de su país.

203

FOLLETTIN DE EL ATLÁNTICO.

CAPÍTULO XXVII.

La limosna ya no es útil; pero muestra la intención, y algo es algo.
C'est enfoncer une porte ouverte.

Se agita el proyecto, entre algunos políticos que en estas circunstancias no esperan de los llamados—sin duda porque no son de los escogidos—de combinar los elementos conservadores y de abolengo centralista y algunos de procedencia constitucional, formando un nuevo partido de Gobierno más expansivo que el conservador, menos avanzado que la izquierda y menos también que los ministros demócratas.

El Sr. Sagasta ha venido ahora con eso de la ponderación de fuerza, y ya sus amigos se disponen a llevarla al colmo.

En su trabajosa labor, y para que el nuevo partido tenga el tinte peculiar que le distingue de aquellos tres primeros, será preciso apelar á las ponderaciones individuales, de manera que si sobra matiz avanzado haya que sacarle á algún individuo el ojo por el cual vea la política más de color de rosa, ó viceversa.

Superior á toda ponderación es la facilidad con que aquí se forman partidos políticos.

Pero el afán de gobernar resulta también imponderable.

SECCION DE NOTICIAS.

Los patrones tripulantes de lanchas de pesca de altura han presentado una exposición al señor Comandante de Marina en solicitud de que se prohiba ejercer aquella pesca á las traineras y botes, fundando su petición en lo que sobre el particular disponen los reglamentos vigentes en toda la costa cantábrica, que las excluyen por considerarse de insuficiente resistencia para aquel objeto.

Si verdaderamente las ordenanzas de pesca citadas por los que suscriben esa exposición disponen lo que ellos afirman—que nosotros lo ignoramos—deben cumplirse esas ordenanzas, y prohibir en absoluto la salida á alta mar á todas aquellas embarcaciones que, bien por su pequeñez ó por otras causas, carezcan de las necesarias condiciones de aguantar y resistencia.

Tal vez de esta manera y mediante una escrupulosa vigilancia sobre este punto, por parte de quien corresponda, llegará á disminuirse la frecuencia con que suceden en nuestras costas esos horribles dramas que vienen á sembrar el luto y la desolación entre las familias de los honrados pescadores.

En breve se fijará el día en el que, ante la sección primera de la Audiencia, ha de verse la causa instruida contra la joven de veintidós años María Martínez por muerte violenta de Emilio Clavero, ocurrida en Santoña en el mes de Junio próximo pasado.

La procesada ha designado como defensor al distinguido abogado Sr. Agüero Sánchez de Tagle.

En su local del «Teatro de la Comedia» celebrará esta tarde la sociedad *La Guirnalda* el segundo baile de la temporada que de tan brillante manera inauguró el pasado domingo. Por la noche, algunos jóvenes de los que forman parte de esta sociedad interpretarán una escogida función dramática.

La banda municipal tocará hoy á las once de la mañana, en la plaza de la Libertad, las piezas del siguiente programa: *La Giraldilla*, paso doble.—Juarranz. *Francia y Navarra*, gavota.—Lamotte. *A Rossini*, sinfonía.—Mercadante. *Al pie de la reina*, serenata.—Carreras. *Los Hijos del Cantábrico*, wals.—N. *Consuelo*, polka.—J. A.

Por real orden se ha dispuesto que se abone al arquitecto D. Alfredo de la

Escalera la cantidad de 4.931 pesetas en el concepto de honorarios por el estudio y proyectos de las obras del Lazareto de Pedrosa.

En la Estación central de Telégrafos de Madrid había detenido el día 7 un telegrama expedido en la de Laredo, cuyo destinatario es Ramón Carasa, Turco, 2.

Se ha dado orden para que la Guardia civil reconcentrada en esta capital regrese á sus puestos.

El martes tomará posesión del beneficio para que ha sido nombrado en esta Santa Iglesia Catedral el Sr. D. Fabián Oyuelos.

El «Boletín Oficial» de ayer publica la relación nominal de los pagares que vencen en el corriente mes por ventas de bienes desamortizados en esta provincia.

El director de carreteras provinciales don José R. Cereceda ha recibido encargo de hacer estudio de un puente de hierro en Villasuño, por cuenta del Ayuntamiento de Cieza.

En el Gobierno civil se está tramitando, con informe desfavorable, una denuncia de don Francisco Corra y otros vecinos de Bárcena de Pie de Concha sobre abusos en el régimen administrativo seguido por el Ayuntamiento.

Ha sido declarado comprendido en los efectos del artículo 3.º de la ley de reemplazos vigente el voluntario de la isla de Cuba Matías Francisco Ruiz Fernández, reclamado soldado con el número 105 por el Ayuntamiento de Udiás en el segundo reemplazo de 1885.

Ayer entró en este puerto el vapor-correo *Isla de Cebú*, de la Compañía Transatlántica.

Ha llegado á esta ciudad el señor D. Alejandro Churruga, capitán de navío de primera clase, nombrado Comandante de Marina de esta provincia en reemplazo del Sr. D. José de la Raguera, quien cesará en dicho cargo á fines del presente mes.

El Sr. Churruga irá por unos días á Bilbao antes de tomar posesión de la Comandancia.

Ayer quedaron fijadas en el recién construido muelle de Albareda las placas que ostentan la dedicatoria en letras de bronce.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo el señor don César Fernández Minguéz, farmacéutico de Sanidad militar, que ha llegado á esta ciudad procedente de Cuba, en el vapor *Isla de Cebú*.

Tenemos entendido que el Sr. Fernández Minguéz regresará muy en breve á aquella isla, donde goza de grandes simpatías.

En el Gobierno civil se han recibido los documentos que acreditan el fallecimiento de D. Pío Fernández Cavada, ocurrido en la República de Chile el día 15 de Julio último.

El Ayuntamiento de Val de San Vicente cita, llama y emplaza al mozo Francisco Sánchez González, declarado prófugo, para que comparezca ante aquel Municipio á fin de ser presentado en la Excm. Diputación para su entrega en caja, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de sufrir las penas marcadas por la ley.

De cuatro de la tarde á ocho de la noche celebrará hoy la sociedad *El Polión* el segundo baile de la temporada.

En poder del alcalde de barrio del pueblo de Pámanes, ayuntamiento de Liérganes, se hallan bajo custodia dos yeguas, una negra, calzada de la pata derecha, careta, de siete á ocho años de edad, y otra roja y calzada, con las marcas S. R. en los cuadriles derechos.

Quien se crea con derecho á ellas puede pasar á recogerlas, previo pago de los gastos causados.

El día 18 de Noviembre próximo tendrá lugar en Santoña el suministro de los artículos necesarios para el consumo en el Hospital militar de aquella plaza, con arreglo al pliego de condiciones que se publicará en el *Boletín oficial*.

Hoy sale para Bilbao á tomar posesión de su nuevo destino en aquella Audiencia de lo criminal el magistrado que ha sido de la de esta ciudad D. Ricardo Labaca.

La sociedad «Potpourri» celebrará hoy, domingo, baile de 4 de la tarde á 8 de la noche.

En la casa de baños de Santa Lucía se van á establecer en breve, además de los que actualmente tiene el establecimiento, otros de aguas azoadas, similares de las de Panticosa, privilegio Avilés, adquirido recientemente para Santander por el señor Toca, el cual ha regresado ya de Madrid de practicar con el señor Corcho el estudio de la instalación de los aparatos, con algunas modificaciones propuestas por este inteligente industrial y aplaudidas por el inventor mismo de las aguas, que convino en confiarle el encargo de montar la fábrica que trata de establecer en Lisboa y las que sucesivamente vayan estableciéndose en España, así como también las obras de ampliación y reforma de la de Madrid.

Con la instalación del departamento de las aguas azoadas—que viene á llenar una de las más apremiantes necesidades terapéuticas de Santander—ha coronado el Sr. Toca la obra que con tan plausible empeño viene persiguiendo, á fin de dotar á nuestra población de un balneario completo, ya excelente y digno por todos conceptos del favor del público.

De hoy en adelante no tendrán necesidad los enfermos de las vías respiratorias de acudir á establecimientos lejanos en busca de remedio á sus dolencias, pudiendo encontrarle en el del Sr. Toca con igual probabilidad que en aquéllos, y sin las molestias y gastos dispendiosos que los viajes originan.

Dicen de Melbourne que, á consecuencia de una erupción volcánica, se halla cubierta de una espesa capa de ceniza más de la mitad de la superficie de la isla Niapu.

Un vapor ha salido á prestar socorro á los habitantes de la isla, unos 500 próximamente, que han logrado salvarse.

Los temblores de tierra han destruido todas las a'deas, y la capa de lava, que cubre una gran parte de la isla, ha adquirido un espesor de 20 pies.

De la isla ha surgido una nueva montaña de 200 pies de altura.

El ministro de Marina de Francia se propone pedir á las Cámaras un crédito extraordinario de 200 millones de francos, distribuido en cuatro presupuestos sucesivos, para invertir 120 en la construcción de nuevos buques de guerra, y los 80 millones restantes en la mejora de los puertos militares.

Ayer celebró sesión la Junta de Obras del puerto, acordando informar favorablemente una solicitud de prórroga que para la terminación de las obras de los nuevos muelles llevan los contratistas al Director general de Obras públicas.

En la mayor parte de las ciudades comerciales de Alemania se están fundando agencias postales particulares, que parece van á multiplicarse extraordinariamente. Para el transporte de la correspondencia se establecen tarifas reducidísimas, á saber: cartas, 3 pfennings (3 ¢ céntimos de peseta); cartas postales, 2 pfennig (2 1/2 ¢ céntimos); impresos, 1 pfennig (1 1/2 ¢ céntimos).

El señor don R. Rivero ha dejado de representar en esta provincia á la casa constructora de velocípedos «Hillman, Herbert & Cooper», quedando en su sustitución don Vicente Soriano, de este comercio, encargado de esa comisión y de facilitar el catálogo ilustrado de la casa constructora, según el anuncio que publicamos en la sección correspondiente.

Pasajeros.

Hé aquí los que conduce el vapor-correo *Isla de Cebú* en su viaje de la Habana: Don Cayetano Mejías; José Cué; Francisco C. de Arizpe; José Jaén; César Fernández; José Carpinter; Francisco Hernández, señor; D. Luis Sartorius; Joaquín Codicia; Juan Permañer; doña Concepción Mouson; D. Celestino Corral; Luis Molina; Gabriel Ferrer; doña María Petra; D. Domingo Picón; Jesús Insúa; Manuel Santos Fernández; Isaac San Román; Antonio del Valle; José Nicolás Ferrer; Antonio Rodríguez; Juan García; Alejo Bonachea; Ramón Villegas; Fernando Ruiz; J. Méndez; José Prado; Manuel Martínez; Benito Villegas; doña Filomena Luigi; D. Nicolás Pages; Jacinto Abello; José Fernández; Luis García; Vicente Colina; Francisco García; José Fernández; Alfonso Conesa; Juan Hernández; Salvador Campos; José Iglesias; Manuel Montano; Manuel Rodríguez; Gabriel Alvarez; Domingo Rigo; Anselmo Pérez; Enrique Hernández; José García; 195 cabos y soldados.—Total, 255 pasajeros.

AUDIENCIA.

En la sección primera se vió ayer en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Laredo contra Dionisio Campo por el supuesto delito de expendición de moneda falsa.

El ministerio fiscal solicitó se impusiera al procesado la pena de 250 pesetas de multa y las costas, y el abogado defensor, Sr. Pelayo, la libre absolución y las costas de oficio.

SECCIÓN RELIGIOSA.

DOMINGO XVII DESPUÉS DE PENTECOSTÉS.—*Nuestra Señora del Remedío*.

SANTOS DEL DÍA.—Santos Francisco de Borja y Luis Bertrán, confs., Pinito, ob., Cerbonio, ob. y conf. y Eulampia, vrg. y mr.

Cultos.

EN LA CATEDRAL.—A las nueve y media de la mañana, misa conventual. A las cinco de la tarde, después de Maitines y Laudes, se expondrá S. D. M., rezándose Estación y Rosario, terminando con la Reserva.

EN LA ANUNCIACIÓN DE NUESTRA SEÑORA (COMPAÑIA).—A las nueve de la mañana, misa parroquial. A las tres de la tarde, explicación de la Doctrina cristiana. A las seis, ejercicios de la Congregación del Inmaculado Corazón de María, en que se expondrá á S. D. M.

EN SAN FRANCISCO.—A las nueve de la mañana, misa parroquial. A las diez, ejercicios de los congregantes de San Estanislao de Koska, con misa á las once. A las dos de la tarde, Rosario de la V. O. T. A las tres, explicación de la Doctrina cristiana. A las cinco y media, solemne función del Rosario, con exposición de S. D. M.

EN EL CRISTO.—A las ocho de la mañana, misa parroquial. A las tres y media de la tarde, ejercicios de la Congregación de las Hijas de María. A las seis y media, Rosario, durante el cual permanecerá el sagrario abierto.

EN CONSOLACIÓN.—A las ocho de la mañana, misa parroquial. A las diez, ejercicios de los Congregantes de San Luis Gonzaga, con misa á las once. Al anochecer, Rosario.

EN SANTA LUCÍA.—A las nueve de la mañana, misa parroquial. A las diez y media, ejercicios de los congregantes de la Milicia Angélica de Santo Tomás de Aquino. A las dos y media de la tarde, explicación de la

Doctrina cristiana. A las tres y media, ejercicios de la Congregación de las Hijas devotas de la Virgen. A las seis y media celebrará su función mensual la Congregación de la V. O. T. de Santo Domingo, en la que monó encamendado al R. P. Emeferio Fernández, de la Orden de predicadores.

La misa y oficio divinos son en honor de San Francisco de Borja, y los ornamentos blancos.

SECCION MERCANTIL.

HABANA 25 DE SETIEMBRE DE 1886.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

Azúcares.—Después de nuestra última revista de 15 del actual, se acentuó más en el mercado de Londres el alza en el remolacha en virtud de noticias desfavorables de Alemania respecto á la cosecha, por continuar la seca, subiendo los precios hasta 12 francos. Los principales consumidores han presentado firmeza en virtud de las noticias indicadas, y por ser más favorable la posición estadística del artículo; pero el alza en los precios parece restringida por la proximidad de las cosechas, que, apreciadas en conjunto, serán mejores que las últimas. Nuestro mercado presentó en los primeros días de la decena animación y firmeza en los precios, llevándose á cabo operaciones de alguna importancia con 1/4 de real en @ de alza; pero después las elevadas pretensiones de los tenedores han impedido las transacciones, y los precios pueden considerarse nominales vista la diferencia de miras entre compradores y vendedores. El curso futuro de los precios depende principalmente del mercado de Londres. El mercado cierra quieto y menos firme en virtud de ser menos favorables las noticias del exterior. Los campos de caña presentan un brillante aspecto, pues las frentes alternativas de calor y humedad que hemos tenido este verano, les han dado un gran desarrollo, y todo hace creer que la zafra próxima será igual ó mayor que la pasada. Las ventas efectuadas en el período objeto de esta revista son:

22.633 sacos centrifugas, polarización 93 á 97, de 4'72 1/2 á 5'04 reales; 4.000 id. id., polarización 97, á 5 1/2 rs. (Península); 6.041 id. id., polarización 95, 5'15 rs. (á recibir en Caibarién); 1.500 bocoyes mascabado, polarización 89 á 90, de 3'80 á 4 rs.; 4.285 sacos miel, polarización 88 á 90 1/2, de 3 1/2 á 4 rs.; 248 bocoyes centrifuga, polarización 91 1/2, á 4'45 (Matanzas); 2.600 id. regular refino, á 4 rs. (Sagua); 2.074 id. centrifuga, polarización 95 á 96, de 4 1/2 á 4 3/4 rs.; 1.140 sacos id., polarización 96, á 5 rs.; 736 bocoyes miel, de 3 1/2 á 3 3/4 rs.

En purgados y azúcar de tren, nada se ha hecho por falta de demanda de los mercados peninsulares.

La exportación para la Península desde 1.º de Enero asciende á

CAJAS.	BOCOYES.	SACOS.
1886 31.927	3.110	173.957
1885 57.035	4.189	122.851
1884 34.318	457	68.688

La existencia en nuestros almacenes de depósito es de

CAJAS.	SACOS.	BOCOYES.
1886 29.318	447.950	7.511
1885 30.024	291.534	8.300
1884 65.148	178.831	26.219

Cotizaciones.

	Reales vellón.
Centrifugas, en sacos, polarización 94 á 96	5 1/4
Azúcares de miel	85 á 90
Mascabados, bocoyes	86 á 90
Blanos inferior, á regular Derosne	10 1/2 á 11
Idem blanco á superior	11 1/2 á 12
Flores	7 1/2 á 8 1/4
Qbds. nms. 12 á 14	8 1/2 á 8 3/4
" 15 á 16	9 á 10
" 17 á 20	9 á 10
Cogehos 104 11	6 1/2 á 7
Centrifugas grano grueso, 96 1/2 á 97	5 1/2 á 5 3/4

Aguardiente de caña.—Las existencias son de alguna importancia y la demanda es moderada.—Cotizamos:

- \$ 18 pipa sencilla de más de 22º casco castaño.
- \$ 17 id. id. 21º id. id.
- \$ 23 los 125 galones de 21º casco roble.
- \$ 32 id. id. 30º id. id.

les impidió conmoverse tan vivamente como debía suponerse al ver á Merry descubierto y detenido.

Este joven era, como ellas, el hijo único de una de las tres hermanas que unían con los lazos de la sangre á tres de los principales personajes de nuestra historia. Su juventud había inspirado á sus bellas primas un afecto verdaderamente fraternal; pero sabían que encontrándose en poder del coronel Howard, aunque su vida estuviese segura, su libertad podía correr peligro. Luégo que la primera emoción producida por la repentina llegada de Merry tras una larga separación se hubo calmado un poco en ellas, quedaron menos inquietas por las consecuencias que podía tener para el mismo Merry su arresto, que de lo que podía resultar á los demás compañeros de éste.

No teniendo ya que temer las observaciones de ningún extraño, se abandonaron libremente á los movimientos de su corazón, cada una según su carácter. Catalina paseaba á grandes pasos en el cuarto con una es-

pecie de agitación nerviosa; y Miss Howard, con la cabeza baja y apoyada sobre su mano, que cubrían sus trenzas de hermosos cabellos negros, parecía entregada de lleno á sus reflexiones.

—Barnstable no puede estar lejos de aquí, dijo Catalina después de algunos instantes de silencio. Es imposible que haya enviado á ese niño sin tener en la imaginación la ejecución de algún proyecto arduo y atrevido.

—¿Qué proyecto? dijo Cecilia levantando hacia su prima los ojos azules, llenos de expresión; ya no se tratará más de canjeo, y tal vez harán á los prisioneros responsables de la muerte de Dillon.

—¿Creéis que ese miserable haya verdaderamente muerto? preguntó Miss Plowden. Eso no es tal vez más que una amenaza, un subterfugio imaginado por Merry, no sé con qué intención: él es un joven atolondrado; no le falta valor, y en caso de necesidad obraría como habla.

—Sí, ha muerto, dijo Cecilia estreme-

fisionomía. Y bien, prima mía, ¿qué mirás pues?

Miss Plowden, soltando la mano de Cecilia que tenía asida con dulce presión, había comenzado otra vez su paseo por el cuarto, pero con aire menos precipitado. Apenas llegó á la ventana, se detuvo de repente, y sus ojos se fijaron con insistencia en un objeto lejano. Los últimos rayos del sol poniente caían sobre su rostro, y daban nuevo lustre á los colores de sus mejillas; su actitud, sus miradas fijas, todo anunciaba que algo extraordinario acababa de llamar su atención. Esta mudanza tan repentina no dejó de ser notada por Cecilia, y se interrumpió al hacerle la pregunta que acabamos de oír.

Catalina se volvió hacia ella y la hizo seña de que se acercase, y extendiendo el brazo hacia el bosque que estaba enfrente, dijo:

—Mirad hacia lo alto de aquella vieja torre en medio de las ruinas. ¿No veis temblar por el aire, encima de los muros, alguna cosa encarnada y amarilla?

—Sí, algunas hojas tardías sobre los árbo-

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor español *Asia*, de 1.976 ts., cap. As-teinza, de Amberes, con 225 cajas almidón y 50 id. acero, á D. S. Regatillo; 4 id. hierro, á los Sres. Corcho é Hijos; 5 id. ferreteria, á don Francisco Larrañaga; 4 id. id., á don V. González; 19 bultos muebles, á don M. Cabre-ro; 41 id. ferreteria, á los Sres. Cagiga Her-manos; 150 garrafrones ginebra y 20 cajas almidón, á la orden; 16 barras hierro, á don Pablo Villaoz.

Vapor español *Isla de Cebú*, de 2.158 ts., cap. Portuondo, de la Habana, con 100 bo-coyes y 50 estuches azúcar, á los Sres. Solar y Villegas; 125 id. id., á don J. González; 200 id. y 200 bocoyes azúcar, á los señores D. Antonio Fernández y C.; 200 sacos azúcar, á los Sres. Cortiguera Hermanos; 100 cajas azúcar y 58 sacos cacao, á los Sres. Capa y Moral; 200 sacos azúcar, á la Sra. Viuda de don José M. Ceballos; 292 id. cacao, 101 sacos, 100 estuches y 50 bocoyes azúcar, á la orden, 1.500 tercios tabaco, á contratista.

BUQUES DESPACHADOS.

Lanchón español *Tomasita*, de 19 ts., ca-pitán Urroz, para Santoña, con 374 tablas.
Vapor español *José Pérez*, de 322 ts., cap. Señorans, para Valencia, con 940 tercios ta-baco en rama.

Diligencias.

PARA BILBAO.—Sale todos los días á las seis de la mañana de las Administraciones de Cata-lán los días impares, y de la de Horga los pares.

PARA AMPUERO.—Los días impares á las siete de la mañana.

PARA LAREDO.—Los días pares á las siete de la mañana.

PARA SANTOÑA.—Todos los días á las tres de la tarde.

COCHE CORREO A BILBAO.—Todos los días á las tres y media de la tarde.—Sedespacha en la administración de Catalán, calle del Correo.

PARA RAMALES.—«La Ruesgana» todos los días á las dos de la tarde, y llega á las diez y media de la mañana.—Se despacha en la ad-ministración de don Francisco Pedraja, calle del Correo, núm. 2.

PARA CASTRO-URDIALES.—Todos los días á las siete de la mañana.—Se despacha en la li-brería de Revilla, calle del Correo.

PARA RAMALES.—Todos los días á las dos de la tarde.—Se despacha en el Bazar de San Francisco.

PARA OVIEDO Y PUNTOS INTERMEDIOS.—Sale una todos los días á las seis de la mañana, y llega otra á las seis de la tarde.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

Servicio de vapores LA CORCONERA
DESDE 1.º DE OCTUBRE DE 1886

	TAARDE.	MAÑANA.
DE SANTANDER.	Al Astillero . . . 2, 3-30 y 5-15 discrecional. Al Cespedón . . . 3-30 (A Pedraña y Puntal . . . 2, 3-30	8-45 y 12 8-45 7, 8-30 y 11-30
A SANTANDER.	(Del Astillero . . . 8 y 10 (Del Cespedón . . . 7-45 y 9-45 (De Pedraña y Puntal . . . 7-45, 9-15 y 12-15	1, 2-45 y 4-45 4-30 2-45 y 4-15

NOTA.—La empresa podrá aumentar ó disminuir este servicio si lo juzga oportuno. Todos los niños mayores de cuatro años deberán ir provistos del respectivo billete.

Ferrocarril del Norte.

MOVIMIENTO DE TRENES

SALIDAS DE SANTANDER.—El correo núm. 60 hasta Madrid, á las dos y cuarto de la tarde. Los mixtos núm. 82, hasta Las Caldas, á las siete de la mañana y núm. 90, hasta Bórcena á las seis de la tarde.

LLEGADA A SANTANDER.—El tren correo núm. 61, de Madrid, á las cuatro y media tarde. Los mixtos núm. 91, de Bórcena, á las nueve y veinticinco minutos de la mañana.

Correos terrestres.

El correo general sale de la Administración á la 1'45 tarde y llega á las 4'50 id.—El de Torrelavega sale á las 5'30 tarde y llega á las 9'40 mañana.—El de Bilbao sale á las 8'30 ma-ñana.

Recogida de buzones para el correo general, Torrelavega é interior.—Los de la capital á las 8'40 mañana y 2'30 y 5'25 tarde.—El de la Administración á la 1'40 y 5'25 tarde.—El de la estación del ferrocarril del Norte á las 2'05 y 5'50 tarde.

Para Bilbao é interior.—Los de la capital á la 1'30 tarde.—El de la Administración á las 3'20 tarde.—Certificados, de ocho de la mañana á una de la tarde.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores.—De 9 mañana á 1 tarde para el correo general y de 2 á 3 de la tarde para el correo de Bilbao y su línea.

Para entregar de 6 á 7 de la tarde.

Correos marítimos.

Salen para Puerto-Rico, Habana y Veracruz el 20 de cada mes, y llegan de los mismos puertos hacia el 1.º, 10 y 23 los de la línea española. Los franceses salen el 22, y llegan del 8 al 11 de los mismos puertos. Para los puertos del Pacífico sale el 26, y llega del 16 al

GRACIAS Y DESGRACIAS DEL MATRIMONIO.

CARTAS DE UN SOLTERON A UN NOVIO Y VICEVERSA, SOBRE EL TECNICISMO MATRIMONIAL, COLECCIONADAS POR F. NEAPOLIS.

De venta en esta imprenta y en casa de don Francisco Fons, Ribera, 9.

LA VIUDEZ DE ALINA.

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

por TH. BENTZON.

Traducción de

ANTONIO GUTIÉRREZ CUETO.

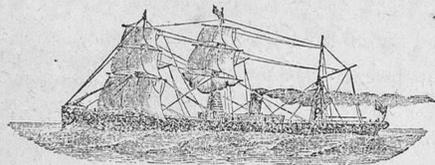
De venta en esta imprenta y en casa de don Francisco Fons, Ribera, 9.

PRECIO: 1 PESETA 50 CTS.

COTIZACIONES DEL MES DE OCTUBRE DE 1886.

DIAS.	MADRID.					BARCELONA.					PARIS.					LONDRES.							
	4 POR 100			Billetes hipotecarios de Cuba.	Deuda Isla de Cuba 1 por 100 amortización.	Acciones del Banco de España.	CAMBIOS SOBRE		4 POR 100			Billetes hipotecarios de Cuba.	Acciones de ferrocarriles del Norte.	Acciones del Banco Hispano Colonial.	Acciones del ferrocarril de Barcelona, Zaira y Aragón y Francia.		Renta fran-cesa 4 y medio por ciento.	Deuda pública de España, renta perpetua el 4 por 100.	Acciones de la Compañía de ferrocarriles del Norte de España.	Acciones del Crédito Villario Español.	Obligaciones de los ferrocarriles de Asturias Galicia y Leon.	Fondos Españoles.	
1	62,45	63,90	77,50				94,05	33,35	350,00	47,10	4,92					60,50							61,425
2	62,45	63,90	77,50	94,40	33,45	352,00	47,10	4,93	62,90	62,86	63,52	77,25	94,37	82,75	89,25	40,37	34,37	110,40	63,75	390,00	110,00	320,00	03,50
3	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	0,00	62,85	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
4	62,65	63,45	77,60	94,50	33,20	354,00	47,10	4,93	62,75	62,95	63,55	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
5	62,60	63,25	77,25	94,35	33,30	352,00	47,15	4,94	62,60	62,875	63,675	77,25	93,75	82,50	89,25	00,00	34,65	110,52	63,84	392,00	120,00	320,00	02,68
6	62,50	63,40	77,25	93,90	33,20	351,00	47,20	4,94	62,75	63,035	64,10	77,25	93,40	82,75	89,70	00,00	34,75	110,60	63,81	390,00	118,00	320,00	02,56
7	62,80	63,75	77,20	93,95	33,40	351,00	47,20	4,93	62,75	63,10	64,35	77,35	93,26	82,50	90,00	00,00	35,50	110,67	63,50	393,00	118,00	331,00	02,68
8	00,00	04,10	77,45	93,90	33,45	354,00	47,30	4,94	63,05	63,25	64,45	77,40	93,00	82,00	92,00	00,00	35,75	110,67	63,50	393,00	118,00	331,00	02,68
9	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	0,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
10	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	0,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
11	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	0,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
12	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	0,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
13	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	0,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00
14	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	0,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE



VAPORES CORREOS FRANCESES.

Viajes rápidos directos á la Habana y Veracruz.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.900 caballos de fuerza

SAINTE GERMAIN,

CAPITAN BOYER,

Saldrá de Santander el 22 de Octubre

directamente para la Habana y Veracruz.

El vapor de 4.300 toneladas y 3.500 caballos de fuerza

LABRADOR,

CAPITAN PERIER D'HAUTERIVE,

Saldrá de Santander el 27 de Octubre

para Colón (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor

CANADÁ,

Saldrá de Santander del 12 al 15 de Octubre

para Burdeos y el Havre

admitiendo carga y pasajeros para estos puertos y con conocimiento directo para Nueva-York con trasbordo en el HAVRE.

El vapor

WASHINGTON,

Saldrá de Santander el 29 de Octubre

para Saint Nazaire.

PRECIOS DE TERCERA CLASE.

Para la Habana, 25 pesos; para Veracruz, 35 id.

Se da excelente trato y se habla español.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse con billete de ida y vuelta tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á París. Esta Compañía asegura los efectos embarcados en sus vapores solicitándolo previamente. Para más informes dirigirse en Santander á don Martin de Vial, Muelle, 30.

SÁNDALO MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase en París

Estas cápsulas cortan los flujos en 48 horas, supri-miendo el Copaiba, la Cubeba y las Inyecciones.

Depósito en París, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias

EL ATLANTICO. PERIÓDICO DIARIO

Precios de suscripción

Capital 5 pts. trimestre.
Fuera de la capital. 5'50 id. id.
Europa y Antillas. 10 id. id. (oro)
Países de la Unión

postal y Filipinas 15 id. id. id.
Con el fin de facilitar el encargo de suscri-ciones, anuncios ó cualesquiera otros que se refieran á los trabajos á que se dedica esta ca-sa, la empresa ha establecido una agencia en la papelería de don Francisco Fons, Ribera, 9 donde se reciben todo género de avisos para este establecimiento, atendándose á los pedi-dos con la misma actividad que si en él se hi-cieran.

GRAN BAZAR

DE S. FRANCISCO.

CAMAS DE HIERRO.
COLCHONES DE MUELLES
A PLAZOS

Desde una peseta semanal
SIN FIADOR.

Mesas de noche, lavabos,
cristalería, lampistería
y loza.

JOSÉ UBIERNA
SANTANDER.

F. FONTS.

9.-RIBERA.-9.

Artículos de escritorio.—Gran surtido en papeles nacionales y extranjeros.—Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escri-bir y copiar de las marcas más acreditadas.—Lápices.—Gran variedad en plumas.—Carte-ras de bolsillo.—Fornituras de escritorio y otros artículos.

Stationner.—Trade-Books.—Papers.—Labels.—Pens.—Pencils.—Inks.

CURSO DE ELECTRICIDAD TEÓRICO Y PRÁCTICO

EXPLICADO EN LA

ESCUELA DE TORPEDOS

POR

D. JOAQUIN BUSTAMANTE Y QUEVEDO.
TENIENTE DE NAVIO DE PRIMERA CLASE.

Obra declarada de texto para dicha Escuela por R. O. de 12 de Diciembre de 1884.

Se vende en la imprenta de este periódico, Libertad, núm. 1, y en la papelería de don Francisco Fons, Ribera, 9.

POSEANO DE HIERRO

de LERAS

Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia.

Esta Solución, admitida por su eficacia, en la *Farmacopea Francesa*, (Edición de 1884), clara, limpida, análoga á un agua mineral ferruginosa concentrada es el único de los ferruginosos, que asemejándose á la composición del glóbulo sanguíneo, ofrece la inapreciable ventaja de obrar como reparador y reconsti-tuyente de los huesos y de la sangre. Nunca estríñe, no cansa el estómago, no ennegrece la dentadura, se emplea siempre con éxito contra los dolores de estómago, los colores pálidos, la anemia, el empobrecimiento de la sangre, la leucorrea, la irregularidad de la menstruación y todas aquellas indis-posiciones á las que están sujetas las señoras, las jóvenes que se desarrollan y los niños pálidos, anémicos, lánguidos ó faltos de apetito.

Depósito en París, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias y Droguerías.

LA VILLA DE MADRID
12, BLANCA, 12

Hay gran novedad en coronas fúnebres, como puede verse, y se hacen envíos en vista de los datos.

LA MONTAÑA.

Polka dedicada á la Sociedad Amigos de los Pobres por don Eduardo López Juarranz, director de la Banda de Ingenieros, con una elegante portada alegórica, á dos colores, obra de un afamado artista montañés.

Véndese en los establecimientos de don José Cabrero, Blanca, 42; de don Baldomero García, Blanca, 19; de Higuera y Blanchard, Blanca, 17; Francisco Fons, Ribera, 9; Ba-zar Alemán, calle de San Francisco, y en la imprenta de este periódico.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elixir Dentifrico

DE LOS RR.PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironde)

Prior Don MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880. Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO POR EL PRIOR

EN 1373 Pedro BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindien do á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lec-tores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Casa fundada en 1807

Agente General: **SEGUIN** 3, Rue Huguere, 3

BORDEAUX

Deposito en todas las Farmacias y Parf de Francia y Extranjero.

